



**INFORME DE GESTION 2019 - SECTOR SALUD**  
**SECRETARÍA DE SALUD**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO**

1. ALINEACION ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025.

Tabla 1.- Alineación estratégica y contribución al PMDOT

PMDOT 2015 - 2025					POA 2019				
Eje	Política	Objetivo	Indicador	Meta	Programa	Proyecto	Meta POA 2019	Avance Meta a dic 2019	¿Cómo contribuye la gestión realizada por meta al cumplimiento del Objetivo del PMDOT?
Quito Ciudad Solidaria	<b>Política S3</b> Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito.	<b>Objetivo 3.1</b> En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.	Número de personas atendidas por los programas municipales, desagregada por sexo, étnica, edad, condición socioeconómica.	Al 2025 se logrará un importante incremento del número de personas miembros de grupos sociales vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), en	Promoción y Protección de la Salud	Proyecto 1: Educación para la Salud sexual y salud reproductiva y mental  (CASA SABER PEGA FULL)	Meta 1: Mantener la participación de 5000 adolescentes del DMQ en el programa de educación para la salud en la CSPF	112.02%	Promoviendo el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de atención integral de salud para adolescentes.

				riesgo y atención prioritaria, atendidas a través de programas municipales permanentes y sistémicos, según la base del año 2015		<p>Proyecto 1: Atención de Prevención de la Enfermedad</p> <p>Meta 1: Realizar 400.000 atenciones de Prevención primaria y secundaria de la enfermedad en los servicios de salud de las Unidades Metropolitanas de Salud</p> <p>La UMSC, contribuye a la meta con 120.000 atenciones</p>	109.7%	<p>Promoviendo el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la prestación de servicios de salud, según la tipología y nivel de atención dispuestos por el MSP.</p> <p>Brindando servicios de salud ambulatorios de prevención primaria y secundaria con calidez y calidad.</p>
					Prevención de la Enfermedad	<p>Proyecto 2: Salud al Paso UMSC</p> <p>Meta 1: Lograr que 51.971 personas sean tamizadas nutricionalmente</p>	105,0%	<p>Promoviendo el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes) SAP</p>

							Meta2: Realizar 189.135 atenciones en los puntos SAP	85,54%	Promoviendo el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes) SA
							Lograr que 37.575 personas de responsabilidad municipal del territorio acuda a los puntos SAP (niños de guaguas centro, escolares de instituciones educativas municipales, comerciantes de mercados municipales, empleados municipales y adultos mayores del programa 60 y piquito)	100%	Promoviendo el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes) SAP

Nota: /1.- La información que se describa será considera para la Rendición de Cuentas 2019.

## 2. PRINCIPALES LOGROS 2019



**PROGRAMA:** Promoción y Protección de la Salud

**PROYECTO 1:** Educación para la Salud sexual y salud reproductiva y mental

(CASA SABER PEGA FULL)

### **a) Resumen ejecutivo del Proyecto**

El Proyecto Casa Saber Pega Full, fue creado con el fin de ofrecer un servicio de salud integral diferenciado y de calidad a los adolescentes, a partir de sus necesidades e intereses, con un enfoque preventivo y de promoción de la salud integral. Transversalizando el tema de la salud sexual y salud reproductiva, su trabajo ha estado concentrado en el cuidado de la salud física, salud emocional y la participación social; fue inaugurado el 19 de noviembre de 2014, en la Unidad Metropolitana de Salud Centro, como un plan piloto de servicio amigable de salud integral para adolescentes del Distrito Metropolitano de Quito que se encuentran en estado de vulnerabilidad, pero con énfasis en los sectores y barrios ubicados en la Administración Zonal Manuela Sáenz o Centro Histórico.

Este proyecto busca promover la salud sexual y salud reproductiva de los adolescentes, en el marco de los derechos sexuales y derechos reproductivos, con equidad de género y libre de todo tipo de violencia, entre pares y en su entorno familiar y social; sobre la base de la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad, como le corresponde al GAD MDMQ, como gobierno local y según la ordenanza municipal N° 0494.

Desde noviembre de 2014, hasta la presente fecha la Casa Saber Pega Full, como un servicio de la Unidad Metropolitana de Salud Centro, ha realizado acciones de educación informal, información y comunicación interpersonal, grupal y masiva dirigida a la población adolescente y juvenil, a través de medios institucionales.

Mediante estrategias comunicacionales se ha buscado contar con una población juvenil informada, sensibilizada e interiorizada y orientada a lograr una cultura del autocuidado de su salud, el reconocimiento de la sexualidad de manera responsable para evitar el embarazo adolescente, las ITS, el VIH-SIDA, las adicciones al cigarrillo, el alcohol y otras drogas.

### **RESULTADOS ALCANZADOS**

#### ***Comunicación***

Se ha implementado una comunicación interpersonal con calidez y de cercanía, más humana hacía los adolescentes y adultos que llegan a la Casa Saber Pega Full, por información de los servicios que ofrece la CPSF, como también por visitas y conocer los espacios.



La cartelera principal de la UMSC se ha actualizado con la información incorporando incluso gráficos de las actividades de la CSPF. Se ha dado a conocer las actividades de la CSPF en instituciones educativas, también con invitaciones para formar parte del equipo de promotores juveniles de salud.

Se han elaborado 23 Boletines de Prensa, mismos que han sido publicados en medios digitales institucionales y medios tradicionales privados.

Canales de televisión como: TV Estatal, Canal RTS; emisoras de radio como: Radio Municipal AM-FM, Radio América; medios impresos como: La Hora, Últimas Noticias, El Comercio y Diario Metro, se han interesado por la CSPF y sus actividades, donde se han atendido entrevistas promocionándola.

### ***Certificación***

En junio de 2019, se obtuvo la certificación por parte del Ministerio de Salud Pública, como un servicio de salud integral y amigable para adolescentes, (el único servicio certificado fuera del MSP). Como CSPF tenemos la tarea de fomentar, fortalecer estas acciones para beneficio del adolescente, el mismo que encuentre en este espacio juvenil con una estructura, con límites, con normas de convivencia para aportar en su desarrollo integral y fomentar el autocuidado de la salud.

En este marco la CSPF está generando la promoción de la Salud a través de las derivaciones para la atención médica integral desde una prevención de la salud y no desde la curación, lo que ha permitido iniciar el cambio de visión de los y las adolescente frente al cuidado de su cuerpo; se han realizado 200 remisiones (Colegio Amauta Rikchari, Fundación Martina, Unidad educativa 10 de Agosto y usuarios de la CSPF), a los especialistas de la UMSC para la apertura de historia clínica y su respectiva atención.

### ***Líderes Juveniles***

La formación de líderes juveniles es una meta de la CSPF, durante el año 2019 se consiguió certificar a 14 líderes juveniles, los mismos que fueron sometidos a procesos de capacitación y evaluaciones; y 34 jóvenes más, pertenecientes a Instituciones Educativas Municipales y Fiscales de la Zona de influencia de la UMSC, se encuentran en proceso de formación para adquirir la certificación correspondiente.

### ***Talleristas***

Se ha trabajado con los talleristas para mantener adecuadamente la comunicación con los usuarios de la casa, además, que ellos se conviertan en referentes de respeto, puntualidad, conocimiento y compromiso de la CSPF; Se trabajó en reuniones colectivas sobre la salud de los adolescentes como el valor agregado, en el plus de cada uno de los talleres. Se capacitó a los talleristas para “promocionar la marca” de la CSPF, entre sus alumnos y dar a conocer de manera clara cuál es el beneficio terapéutico de



cada uno de los talleres, desarrollo de la parte motriz, e intelectual, el fortalecimiento de la autoestima y otros elementos que ayuden en el crecimiento a los chicos.

### ***Compromiso***

Motivar para que talleristas y adolescentes que acuden, se sientan parte activa de la CSPF, no simples espectadores de las condiciones de vida o problemática de los adolescentes.

### ***Equidad***

Hoy a los adolescentes se los mira desde una visión y trato equitativo e igualitario, sin dar paso a la conformación de grupos o subgrupos, generando una información adecuada para la edad, haciendo uso del derecho progresivo hacia la información. Se eliminó el reflejo condicionado, o causa efecto, es decir, los chicos “venían a la CSPF, porque recibían premios”. Hoy se maneja un efecto sistémico circular, de ida y retorno, sin paternalismos, ni favoritismos, ni permisividad.

### ***III Encuentro Nacional de Gobiernos Autónomos Descentralizados***

La Unidad Metropolitana de Salud Centro, a través de la Casa Saber Pega Full desarrolló el 14 y 15 de noviembre del 2019, el III Encuentro de Gobiernos Autónomos Descentralizados “PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE” donde se contactaron a 36 Gobiernos Autónomos descentralizados de los cuales acudieron 14 GAD, con una participación de 118 delegados.

Con este evento se alcanzó la meta de visibilizar y reposicionar la Casa Saber Pega Full a nivel nacional. Además, se logró el intercambio de experiencias, en el abordaje de la promoción de la salud sexual y reproductiva con adolescentes de diferentes GAD.

Por otra parte se plantearon diferentes estrategias como herramientas para trabajar en la prevención del embarazo en adolescentes, considerando que es un problema de salud pública en una población que no es atendida, por falta de recursos y no es tomada en cuenta en las planificaciones de las instituciones, tanto públicas como privadas.

El principal objetivo del evento consiste en promover la participación, vinculación y organización entre los Gobiernos Autónomos descentralizados mediante el intercambio de experiencias, que propicie la formación de una red, a fin de fortalecer la atención integral y amigable a los adolescentes a nivel nacional.

Como parte del evento se realizó la Feria de Salud Integral para adolescentes “Prevención del embarazo adolescente”, con la participación de instituciones educativas de Quito, tanto municipales, fiscales y particulares.

El objetivo de la feria fue propiciar la participación de los adolescentes en la temática de la salud sexual y salud reproductiva para la prevención del embarazo adolescente. Llegar a la población de adolescentes de las instituciones educativas participantes con



información preparada desde los mismos pares, a fin de que los adolescentes puedan visualizar el tema del embarazo en adolescentes como una realidad, conocer sus consecuencias, y cómo influye en su proyecto de vida.

En la Feria participaron en stands con metodología lúdica práctica, delegaciones estudiantiles de diez establecimientos educativos invitados, donde los adolescentes fueron los protagonistas quienes además realizaron la presentación de los talleres de la CSPF.

También se organizó la Mesa Redonda con la participación de expertos de diversas instituciones y autoridades que trabajan con adolescentes, tratando el tema “Estrategias de prevención intersectorial del embarazo en la adolescencia” cuyo objetivo es juntar a técnicos y expertos en la temática para reflexionar y trabajar desde las instituciones en la prevención del embarazo adolescente, de manera coordinada y con apoyo mutuo, asistieron 200 personas de los GAD y equipos técnicos de instituciones educativas.

### ***Imagen de la CSPF***

La Casa Saber Pega Full es un servicio de salud integral y amigable para adolescentes, que pertenece a la Unidad Metropolitana de Salud Centro.

La visión de la CSPF, es convertirse en un espacio protector del adolescente donde la triada se fortalezca, entendiéndose a los adolescentes, padres de familia y CSPF, para que se genere una comunicación de doble vía, donde se escuche al adolescente y se reconozca sus necesidades, se vincula con los padres de familia en la construcción de normas, reglas y límites para darle una estructura.

La comunidad de la zona tiene como paso obligado y vía de acceso la calle 24 de Mayo, ahí se informa a través de acciones comunicacionales las actividades, servicios y beneficios que ofrece la CSPF.

La identificación de la CSPF ha permitido brindar información y conocimiento a la comunidad en el entorno del boulevard; La toma del espacio público, realizando actividades en la parte externa de la CSPF, como demostraciones de parkour y artes marciales, ha generado que las inscripciones de adolescentes se incrementen así como el interés por formar parte de los talleres de la CSPF, sin que signifique un obstáculo la distancia o ubicación geográfica de la vivienda de los chicos. Llegan de barrios como: Rancho Los Pinos, Caupicho, Santa Lucía, Santo Tomas, Guajaló, Hacienda Ibarra, La Forestal, La Mena, Martha Roldós, San Blas, Toctiuco, La Chorrera, Monjas, San Roque, La Victoria, Centro Histórico, entre otros.

Este año, se ha fortalecido la imagen de la CSPF, a través de los medios de comunicación virtuales institucionales, en el portal Quito Informa, en las Emisoras Radio Municipal y Distrito FM, en el canal TVC, periódico El Quiteño, periódico comunitario El Chulla, a través de un discurso coherente y claro de lo que hace la CSPF en beneficio de los adolescentes.

**Reestructuración de Espacios**

Debido a la necesidad de reorganizar y optimizar los espacios para los talleres y actividades de la Casa Saber Pega Full y volverlos funcionales, se realizó una adecuación y mantenimiento integral de los mismos.

**META, MI CIUDAD**







**b) Datos generales del Proyecto:**

<p><b>Objetivo del proyecto:</b></p>	<p>Proveer a los adolescentes del DMQ, servicios de salud amigables e integrales, que promuevan el auto cuidado de la salud, enfatizando en el ejercicio autónomo, responsable y gratificante de la Salud Sexual, Salud reproductiva y Salud Mental, el desarrollo de sus capacidades creativas y de expresión; mediante su empoderamiento y participación social y la corresponsabilidad interinstitucional, familiar y social conjunta.</p>
<p><b>Cobertura poblacional:</b></p>	<p>El proyecto está dirigido a la Población de adolescentes y jóvenes entre 10 y 19 años del Distrito Metropolitano de Quito, especialmente de la Zona del Centro Histórico.</p> <p>Los beneficiarios directos corresponden a 3500 estudiantes de la Unidades Educativas Municipales, 1000 adolescentes que acuden por demanda espontánea a la CSPF y 500 adolescentes usuarios de la UMSC.</p> <p>Los beneficiarios indirectos ascienden a 15.560, son los familiares y docentes de los adolescentes beneficiarios.</p>
<p><b>Cobertura geográfica:</b></p>	<p>El Proyecto está dirigido a los adolescentes del Distrito Metropolitano de Quito, especialmente a los que se encuentran en la zona de influencia de la UMSC, el Centro Histórico de Quito, Administraciones Zonales Manuela Sáenz, Valle de Tumbaco y Valle de los Chillos.</p>
<p><b>Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:</b></p>	<p>Unidad Metropolitana de Salud Centro</p>





c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 2.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Educación para la Salud sexual y salud reproductiva y mental (CASA SABER PEGA FULL)	Meta 1.- Mantener la participación de 5000 adolescentes del DMQ en el programa de educación para la salud en la CSPF	Acumulativa	112.02%	100% de adolescentes programados se encuentran participando de los programas de la CSPF	Recursos Municipales 80.000,00	70.110,11 (88%)	Unidad Metropolitana de Salud Centro





### **Descripción de los logros alcanzados**

**Meta:** 5.000 adolescentes participando de los programas de la CSPF

**Producto:** Captación y capacitación de adolescentes en temas de Salud Integral.

**Logro 1.-** Captación de adolescentes vulnerables del DMQ especialmente del Centro Histórico para que participe en el programa de la CSPF. 3.335 adolescentes captados de instituciones educativas municipales, fiscales, particulares y comunidad, mediante eventos, ferias para participar en los talleres formativos, recreativos, culturales.

**Logro 2.-** Capacitación y entrenamiento a adolescentes y jóvenes en la CSPF, de acuerdo al plan de vocerías: 2.266 adolescentes capacitados en salud integral, los mismos que se encuentran inmersos en procesos de formación de líderes juveniles para el ejercicio de vocería juvenil en sus espacios de participación, 14 adolescentes obtuvieron la certificación como líderes juveniles.

**Logro 3.-** Realización de eventos, en el marco de las actividades del proyecto de educación para la salud: eventos de promoción y difusión de los servicios que presta las CSPF a los adolescentes de instituciones educativas y comunidad.

- Participación en Ferias de la Salud organizadas en instituciones educativas municipales, fiscales y particulares.
- Realización de 2 Campamentos Vacacionales, donde se tratan temas de Salud Integral en adolescentes como principal objetivo.
- III Encuentro Nacional de GADS de los Municipios del Ecuador, con la participación de 14 GAD, tratando el tema de prevención de embarazo en adolescentes.
- Proyecto de Participación Ciudadana de instituciones educativas
- Taller educativo en el Centro de atención a Adolescentes en Conflicto con la Ley Femenino de Quito.
- Capacitación en los talleres de SS y SR. Con la temática prevención del embarazo, autoestima, proyecto de vida. Diferencias de sexo, genero, Proyecto de vida.
- Talleres de Psicoprofilaxis para embarazadas
- 300 Adolescentes capacitados en la en la feria de Salud en el Colegio Manuela Cañizares.



**PROGRAMA:** Promoción y Protección de la Salud

**PROYECTO 1:** Atención de Prevención de la Enfermedad

**a) Resumen ejecutivo del Proyecto**

El COOTAD, dispone como competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, por tanto este proyecto se alinea a dar cumplimiento a esta norma, realizando acciones de prevención primaria y secundaria a través de los servicios de salud de la Unidad Metropolitana de Salud Centro y su red periférica, destinado a las poblaciones de responsabilidad municipal (Comerciantes de mercados municipales y comerciantes autónomos, niños de los CEMEI y Centros Guaguas, Estudiantes de la Unidades Educativas Municipales, Empleados Municipales y adultos mayores del proyecto 60 y Piquito), y a la población que acude a libre demanda y/o referida de la Red Pública de Salud.

**b) Datos generales del Proyecto**



<b>Objetivo del proyecto:</b>	<p>Brindar servicios de salud ambulatorios de prevención primaria y secundaria con calidez y calidad, dirigido a las poblaciones de responsabilidad municipal y usuarios ubicados en la Administración Municipal Manuela Sáenz, en coordinación con la Red Pública Integral de Salud (RPIS) para contribuir a mejorar su calidad de vida.</p>
<b>Cobertura poblacional:</b>	<p>El proyecto está dirigido a las poblaciones de responsabilidad municipal (Comerciantes de mercados municipales y comerciantes autónomos, niños de los CEMEI y Centros Guaguas, Estudiantes de la Unidades Educativas Municipales, Empleados Municipales y adultos mayores del proyecto 60 y Piquito), y a la población que acude referida de la Red Pública de Salud, especialmente del área de influencia de la unidad Metropolitana de Salud Centro.</p> <p>Los beneficiarios directos corresponden a 69.900 usuarios que acuden a libre demanda de todo el Distrito, usuarios referidos de la RPIS, estudiantes de la Unidades Educativas Municipales, fiscales y particulares, población de responsabilidad municipal (comerciantes de mercados municipales y autónomos manipuladores de alimentos, adultos mayores, mujeres embarazadas, adolescentes)</p> <p>Los beneficiarios indirectos ascienden a 259.800, son los familiares, cuidadores de adultos mayores, parvularios, promotores y docentes de los usuarios beneficiarios.</p>
<b>Cobertura geográfica:</b>	<p>La atención que brinda la UMSC en sus servicios de salud, se considera a nivel distrital, con énfasis en el área de influencia correspondiente a las Administraciones Zonales: Manuela Sáenz, Valle de Tumbaco y Valle de los Chillos, pero la afluencia de usuarios se da de todo el Distrito Metropolitano de Quito, además por la ubicación cercana a centros de comercio (mercados de San Roque, San Francisco y Central) existe una considerable población flotante que son usuarios de los servicios de salud de la UMSC.</p>
<b>Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:</b>	<p>Unidad Metropolitana de Salud Centro</p>



c) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Atención de Prevención de la Enfermedad	<p>Meta 1.- Realizar 400.000 atenciones de Prevención primaria y secundaria de la enfermedad en los servicios de salud de las Unidades Metropolitanas de Salud</p> <p>La UMSC, contribuye a la meta con 120.000 atenciones</p>	Acumulativa	109.75%	<p>100% de usuarios atendidos en los servicios de la UMSC, de acuerdo a la capacidad resolutive y nivel de atención.</p> <p>Se realizaron 131.685 atenciones a usuarios en el 2019</p>	Recursos Municipales 440.427,81	385.463,45 (88%)	Unidad Metropolitana de Salud Centro



**Descripción de los logros alcanzados**

**Meta:** Realizar 120.000 atenciones de prevención primaria y secundaria a los usuarios en los servicios de salud de la UMSC

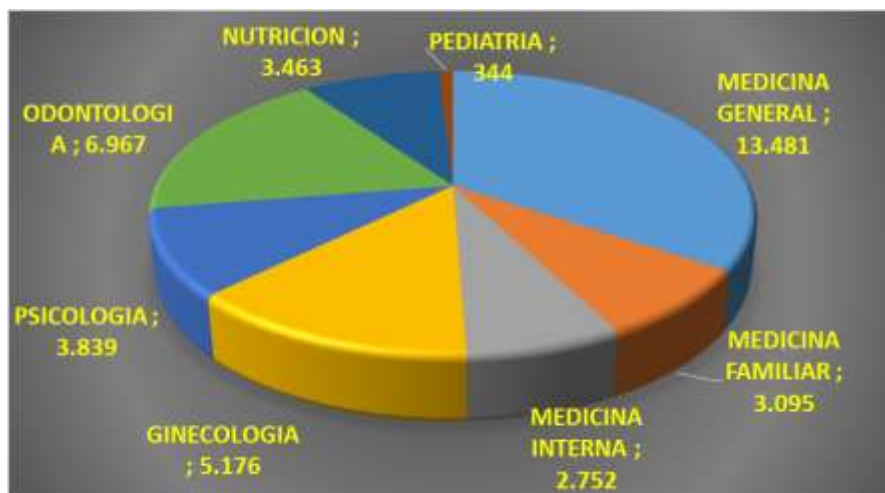
**Producto:** Atenciones de salud realizadas en los servicios de la UMSC

***Logro 1.- Consulta externa***

En consulta externa se atiende con las siguientes especialidades: medicina general, medicina familiar, medicina interna, gineco-obstetricia, odontología, psicología y nutrición.

Las atenciones en consulta externa, brindadas por especialidad, se aprecian en el cuadro siguiente, en el que mayor porcentaje corresponde a medicina general (34,5%) con 13.481 consultas, medicina familiar (7,9%) con 3.095 consultas, ginecología (13,2%) con 5.176 consultas, odontología (17,8%) con 6.967 consultas, psicología (9,8%) con 3.839 consultas, nutrición (8,9%) con 3.463 consultas y medicina interna (7%) con 2.752 consultas; llegando a 39.117 consultas realizadas en el servicio.

PRODUCCIÓN EN CONSULTA EXTERNA – UMSC 2019



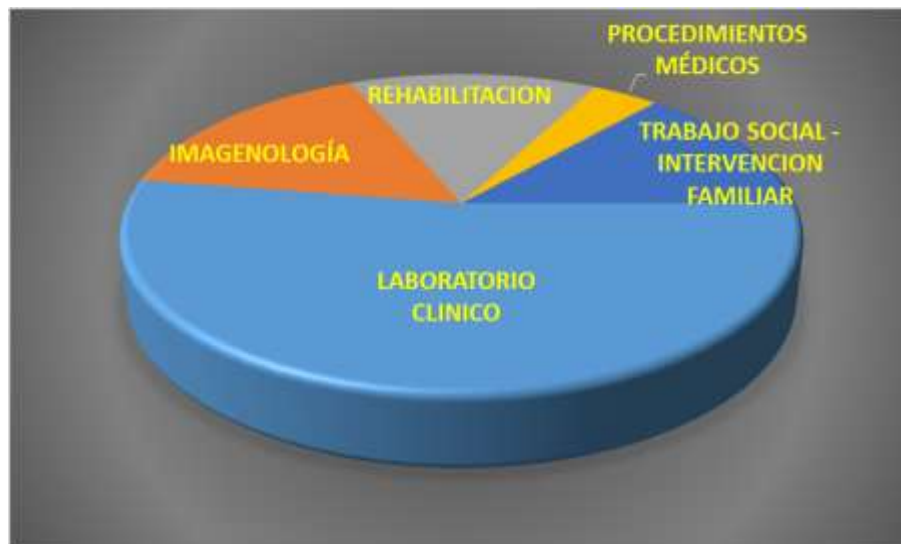
Fuente: Estadística de la UMSC

***Logro 2.- Servicios de apoyo***

En los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, se realizaron 20.295 atenciones, de los cuales laboratorio clínico (52,6%) atendió a 12.301 usuarios, trabajo social (13,2%) atendió a 3.075 usuarios, imagenología (16,2 %) atendió a 3.785 usuarios, rehabilitación (14,2 %) atendió a 3.322 usuarios, se realizaron procedimientos médicos especiales (3,8 %) a 887 usuarios. Es necesario resaltar que el servicio de farmacia interna atiende a todos los usuarios de consulta externa (39,117 usuarios) mediante el expendio gratuito

de medicamentos, por lo que no se le incorpora en este gráfico pues duplicaría la cifra de usuarios.

#### PRODUCCIÓN SERVICIOS DE APOYO – UMSC 2019



Fuente: Estadística de la UMSC

#### ***Logro 3.- Atención a comerciantes de mercados municipales y autónomos***

La Secretaría de Salud en coordinación con la Agencia Metropolitana de Comercio, definen a los grupos de comerciantes de los mercados municipales y comerciantes autónomos del Distrito Metropolitano de Quito, que son atendidos en la UMSC donde se les brinda atención completa en medicina, odontología, laboratorio clínico y tratamientos farmacológicos, luego de la evaluación total reciben el certificado de salud que es requisito para otorgarles el permiso de funcionamiento.

Fueron referidos 2.142 comerciantes, de los cuales acudieron a la UMSC 1.684 y 895 culminaron el proceso obteniendo el certificado de salud.

#### ***Logro 4.- Unidad de Riesgo Cardiometabólico (URMC)***

En abril del 2016 en la UMSC se estructuró la clínica metabólica para la atención de los usuarios referidos del proyecto Salud al Paso que han sido tamizados y tienen alto riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT); las mismas que en la actualidad son la principal causa de mortalidad en todo el mundo, en el DMQ de las diez principales causas de muerte, cinco corresponden al grupo de las ECNT (enfermedades cerebrovasculares, enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y enfermedades hipertensivas). La Unidad de Riesgo Cardio-Metabólico, cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud sensibilizado, capacitado, para la atención de estos usuarios,

entre los que destacan médicos, enfermeras, nutricionista, psicólogo clínico, tecnólogos de los servicios de apoyo, trabajo social, etc.

En el año 2019 se direccionó la estrategia de la clínica metabólica, hacia la Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad. En este contexto se cambió y paso a denominarse Unidad de Riesgo Cardio Metabólico (URCM), estableciéndose una guía metodológica para su aplicación

En la URCM de la UMSC se atendieron a 745 usuarios, de los cuales 333 fueron primeras consultas y 412 consultas subsecuentes, todos ellos fueron valorados por el equipo de salud (médico general, médico internista, odontólogo, psicólogo, nutricionista y enfermería), recibiendo una atención integral.

Entre los usuarios atendidos en la URCM están: 101 comerciantes autónomos y 51 comerciantes de los mercados municipales, todos ellos manipuladores de alimentos, 55 pacientes referidos desde el Proyecto Salud al Paso, donde se realiza un tamizaje de riesgos, 140 usuarios referidos de la consulta externa que acudieron por libre demanda.



Fuente: Estadística de la UMSC

#### **Logro 5.- Grupos de apoyo**

En el 2019 se conformaron tres grupos de apoyo para usuarios con enfermedades crónicas no transmisibles (diabetes, hipertensión arterial y obesidad), usuarios con riesgo cardio metabólico y adulto mayor, liderado por la Jefatura técnica médica y la jefatura



de enfermería de la institución, equipo de URCM, que trabajan con enfoque multidisciplinario; con el objetivo de ayudar y estimular a las personas con ECNT y a sus familiares o cuidadores, a ampliar conocimientos, técnicas y habilidades que necesitan para controlar su enfermedad, a asumir estilos de vida saludable para control de los factores de riesgo, tomando en cuenta las necesidades, objetivos, cultura y experiencias vitales de los participantes, orientadas por información científica, sobre la educación, el comportamiento y las guías de tratamiento actualizadas, con el apoyo del equipo de salud.

Se ha brindado capacitación en los siguientes temas:

<b>GRUPO DE APOYO, PACIENTES ADULTOS MAYORES DE LA UMSC</b>
<b>Temática</b>
Factores de riesgo y ECNT
Prevención secundaria: Tamizaje auditivo y tamizaje visual
Nutrición en el Adulto Mayor
Juegos didácticos sobre educación sobre hipertensión y diabetes
Taller “Envejeciendo con Amor”
Obesidad y sus consecuencias físicas y psicológicas
Actividad recreativa
Evaluación de medidas antropométricas, presión arterial y toma de glicemia
Tips de alimentación saludable
Autocuidado y Autoestima
Alimentación en pacientes con diabetes
Segunda actividad recreativa
<b>GRUPO DE APOYO, PACIENTES CON RIESGO CARDIO METABÓLICO</b>
<b>Temática</b>
Prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y objetivos
Educación nutricional: Grupo de alimentos
Psicología de la alimentación
<b>GRUPO DE APOYO, PACIENTES ADULTOS MAYORES DEL CEAM</b>
<b>Temática</b>
Factores de riesgo y ECNT

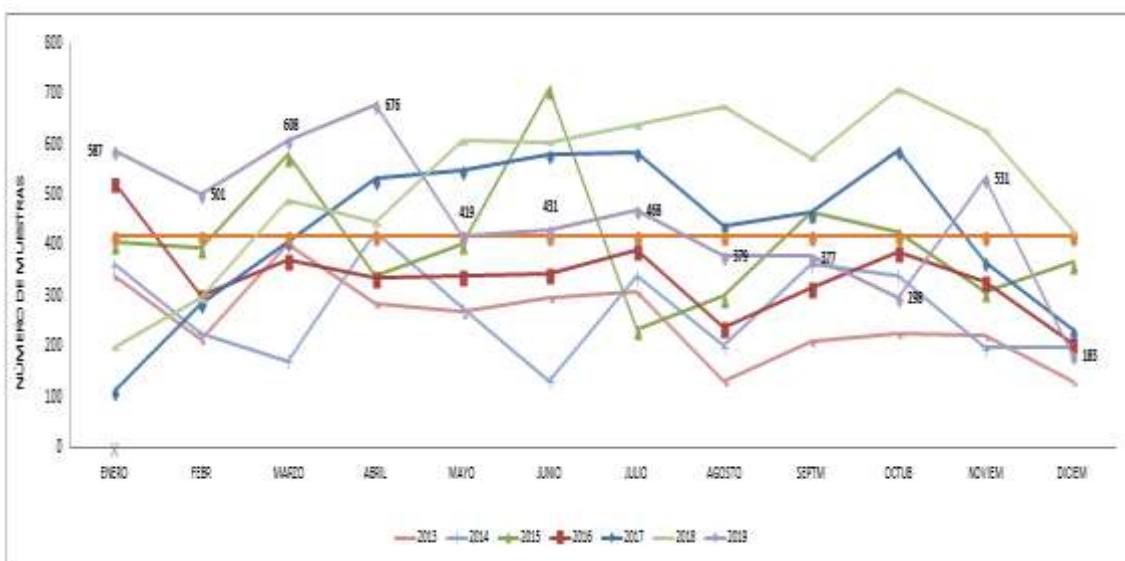
Nutrición en el adulto mayor
H1N1: Factores de riesgo, medidas preventivas
Medidas de prevención para ECNT

En la atención del adulto mayor se conformó 3 grupos de apoyo con la participación de 50 adultos mayores, con los que se ha venido desarrollando talleres lúdicos para memoria, terapia ocupacional; se aplicó el test para el diagnóstico de riesgo de caídas. En base a esta información se ejecutaron talleres de fortalecimiento físico en el área de rehabilitación como medida preventiva de riesgo de caídas.

**Logro 6.- Laboratorio de Alimentos UMSC**

El Laboratorio de Alimentos de la UMSC, cuenta con un área de microbiología de alimentos que analiza y procesa microorganismos indicadores de calidad y patógenos, el cual trabaja bajo un sistema de gestión de calidad, que le permite demostrar la calidad y trazabilidad de sus resultados, cabe mencionar que, el Ministerio de Salud Pública entregó la competencia del control de la Inocuidad del expendio de alimentos y bebidas en la vía pública a los municipios, en coordinación con la autoridad sanitaria nacional y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Bajo esa premisa, en el Laboratorio se han procesado durante el año 2019 un total de **5458** muestras de alimentos.

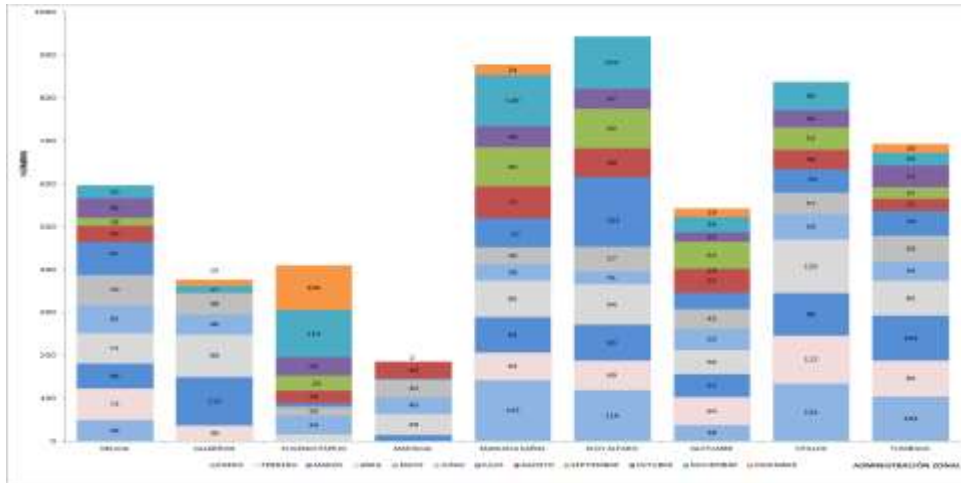
Producción anual de muestras procesadas en el LAA en el periodo 2014-2019



Fuente: Sistema de Información LAA-UMSC

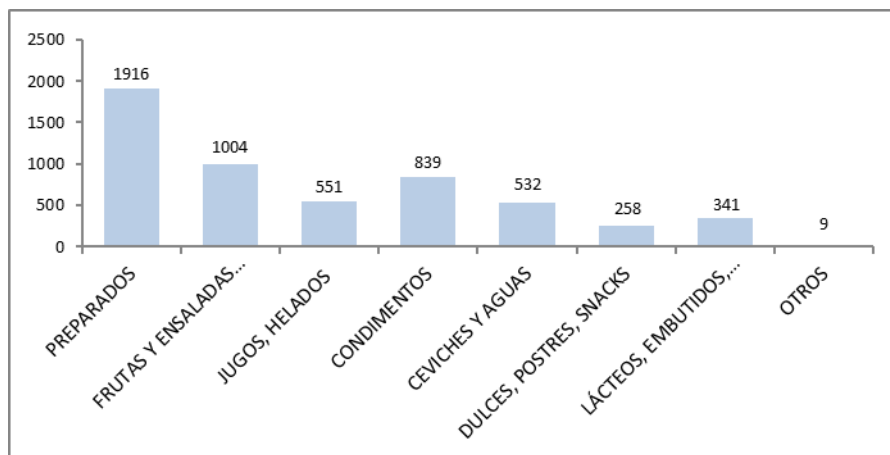
De las muestras de alimentos receiptadas el **45%** provino de los comercios autónomos, el **44%**, patios de comida de los mercados municipales y el **10%** de los centros de expendio alimentación municipal; colegios municipales, guaguas centro y CEMEIS.

Se analizaron muestras provenientes de las nueve administraciones zonales.



En relación al tipo de muestras receiptadas, las muestras que más se analizaron fueron alimentos preparados como encebollados, sopas, arroz, entre otros (35%), seguidos por muestras de frutas enteras y picadas, ensaladas crudas (18%).

Porcentaje de muestras analizadas por tipo de alimento, en el LAA. Enero-diciembre 2019

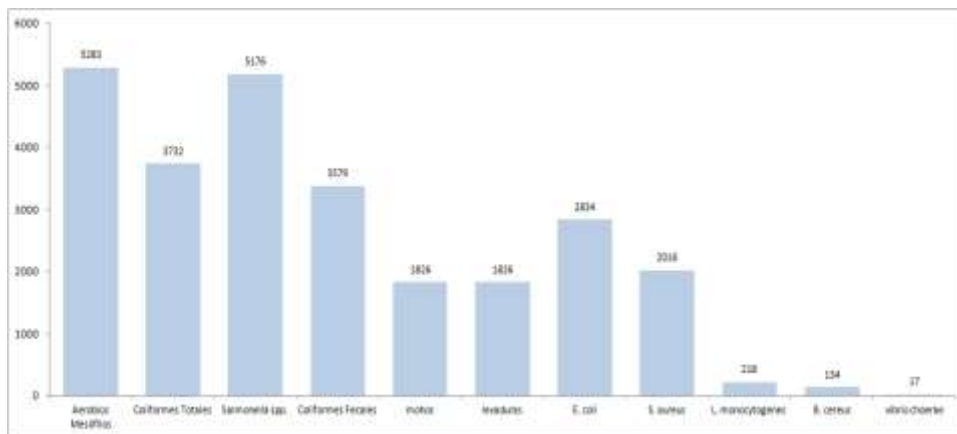


Con respecto, al número de procesos analíticos en el Laboratorio, se realizaron 26.442 análisis; dentro de los microorganismos analizados están: Aerobios mesófilos, *Bacillus cereus*, Coliformes totales, Coliformes fecales, *Eschericha coli*, Levaduras, *Listeria*



*monocitogenes*, Mohos, *Salmonella spp*, *Estafilococo aureus* y *Vibrio cholerae*, en donde los Aerobios mesófilos, Coliformes totales y *Salmonella spp*; 5.283, 5.176 y 3.732 respectivamente son los parámetros más analizados en los alimentos. En la siguiente figura se muestra el número de análisis realizados en el laboratorio, durante el año 2019.

Número de procesos analíticos realizados en el LAA. Enero-diciembre 2019



Fuente: Sistema de Información LAA-UMSC

#### *Análisis de los resultados. -*

El cumplimiento de parámetros microbiológicos; normativas nacionales e internacionales, establecen si el alimento preparado fue elaborado cumpliendo las normas de Inocuidad, a fin de evitar enfermar a la población que consume estos alimentos, bajo esta premisa dentro de los alimentos analizados en el 2019 en el Laboratorio de Alimentos, el **60%** cumple con los requisitos de las Normativas microbiológicas, mientras que el **40%** no cumple con algún o algunos parámetros microbiológicos.

Del total de muestras de alimentos enviadas por cada Administración Zonal en el período enero a diciembre de 2019. Las Administraciones Zonales: Delicia (49.3%), Calderón (52.4%) y Norte (48.3%), son las que presentaron los porcentajes más elevados de incumplimiento con requisitos de Norma en uno o más de los parámetros microbiológicos analizados, mientras que la administración zonal los Chillos presento un menor nivel de incumplimiento (26.8%) similar al año 2018 en donde el porcentaje fue de 28%.



De acuerdo al lugar de procedencia donde las muestras fueron tomadas, el porcentaje de incumplimiento observado es en mercados municipales 43%, comercio autónomo de 38% y centros de alimentación municipal 25%.

#### *Análisis de nivel de riesgo. -*

Existen microorganismos indicadores cuya presencia permite determinar la existencia de un patógeno, y; los microorganismos índices que ponen de manifiesto deficiencias en la calidad microbiológica de un determinado alimento, por ello la importancia de clasificarlos dependiendo su presencia o concentración.

Dentro de los alimentos que no cumplen con los requisitos mínimos de microbiología establecidos, son clasificados según la concentración y tipo de bacterias encontradas en el alimento, en donde:

- **Nivel de contaminación alta.** Microorganismos patógenos están presentes en cantidad superior a la norma de referencia y a la dosis mínima infectiva. Posible riesgo de brotes.
- **Nivel de contaminación media.** Presencia de microorganismos que sobrepasan los requisitos de la norma de referencia, pero no sobrepasa la dosis mínima infectiva. Presencia de microorganismos indicadores que evidencian la mala manipulación del alimento, incrementando el riesgo de contaminación
- **Nivel de contaminación baja.** No causa enfermedad, sin embargo, sobrepasa los requisitos de la norma de referencia. Se lo interpreta como indicador de calidad.

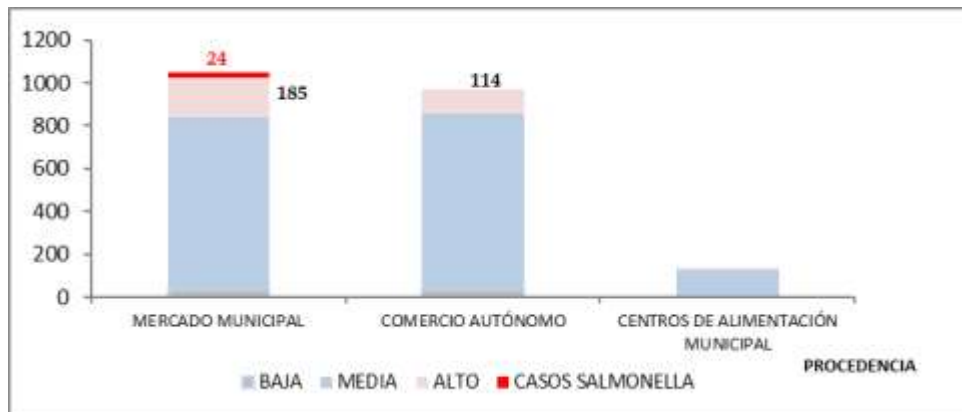
Según el nivel de riesgo descrito, la administración zonal Eloy Alfaro fue la zona en donde se detectaron más casos de bacterias con riesgo alto (64) sin embargo se observa una disminución con respecto al año 2018 (68) para la misma zona, seguido por la Administración Zonal Delicia con 51 casos, este análisis coincide con el incumplimiento de los requisitos de norma, en donde las dos zonas presentan alimentos que no cumplen con los requisitos microbiológicos con respecto a las otras zonas.

Con respecto, al lugar donde se tomaron las muestras, los alimentos procedentes de los mercados municipales presentaron 128 alimentos con bacterias de riesgo alto, sin embargo, la frecuencia de este tipo de bacterias disminuyó con respecto al año 2018 en donde hubo 228 casos, en cuanto a al comercio autónomo y a los centros de alimentación municipal (guaguas centro, bares escolares y CEMEIS).



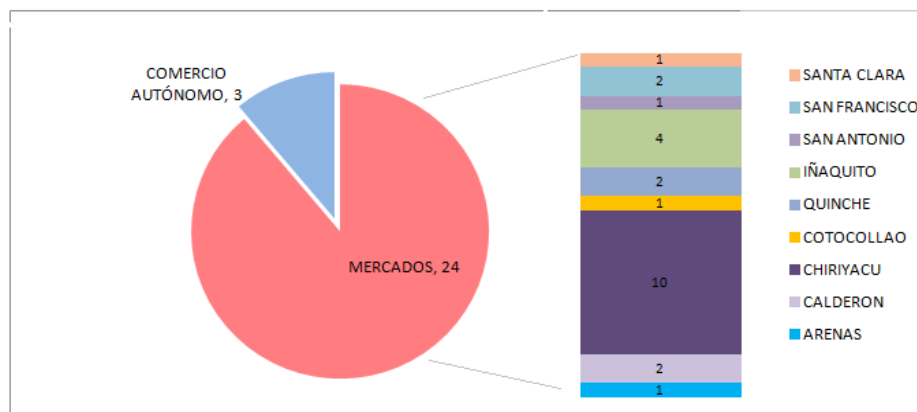
De igual manera, en relación a la presencia de *Salmonella spp*, en los mercados municipales se encontraron más casos de esta bacteria, siendo el mercado Chiruyacú donde hubo mayor presencia de *salmonella spp*, seguido por el mercado de Ñaquito.

Nivel de riesgo por procedencia, enero-diciembre 2019



Fuente: Sistema de Información LAA-UMSC

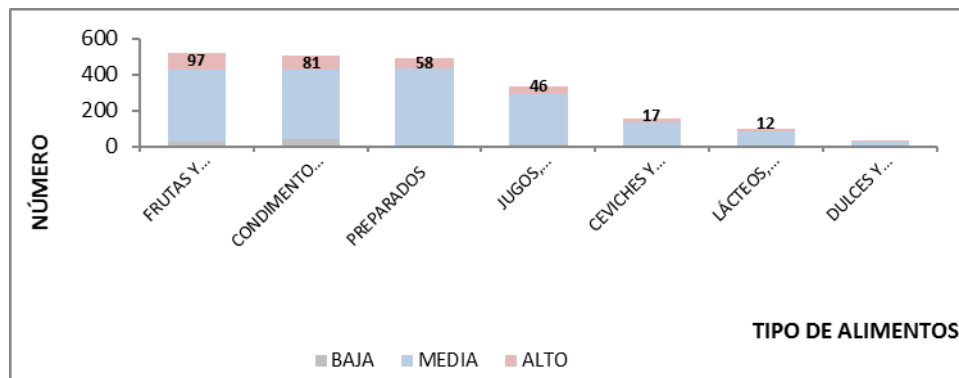
Casos de *Salmonella spp*. según el lugar de procedencia, enero-diciembre 2019



Fuente: Sistema de Información LAA-UMSC

Con respecto al tipo de alimento, los alimentos de tipo ensaladas crudas y frutas fueron los que presentaron un mayor número de bacterias de alto riesgo (97), seguido por los alimentos como el ají, mayonesas, etc. (81).

Nivel de riesgo por tipo de alimento Enero-diciembre 2019



Fuente: Sistema de Información LAA-UMSC

#### *Interpretación de los resultados. -*

Un sistema de control de alimentos eficaz es aquel en donde los principales objetivos se basan en la protección la salud pública reduciendo el riesgo de enfermedades transmitidas por los alimentos. Como parte de este control, los laboratorios de alimentos son un componente esencial, es por ello el Laboratorio de Alimentos, en coordinación con la DMPPVS, ha conseguido una cobertura eficaz, mejorando la calidad y cantidad de muestras, llegando a un porcentaje de cobertura del 81% de la población de responsabilidad municipal, sin embargo, es importante continuar con el trabajo coordinado para cubrir a toda la población que expende y manipula alimentos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Se puede observar que durante el paso de los años el nivel de cumplimiento de los Requisitos Microbianos en los alimentos ha ido aumentando en donde en el año 2018 el nivel de cumplimiento fue 58% mientras que en el 2019 el nivel de cumplimiento fue del 60%, esto se debe a que se han implementado estrategias de control que consisten en visitas técnicas que evalúan la calidad microbiológica y condiciones de expendio a fin de incrementar el cumplimiento de los parámetros de Calidad e Inocuidad Alimentaria.

Tener conocimiento de los serotipos de *Salmonella* que circulan en la ciudad, es una herramienta importante para la vigilancia epidemiológica porque, además de permitir evaluar los resultados de las medidas de control sobre las fuentes de origen animal y alimentario, posibilita el seguimiento de tendencias y de cambios. Se utiliza además para identificar las fuentes de infección y las vías de transmisión entre humanos y para dirigir nuevas intervenciones y medidas de control. Cabe mencionar la importancia de hacer seguimiento epidemiológico sobre los manipuladores ya que pueden ser portadores sanos de estas bacterias. En el año 2019, en el Laboratorio se hallaron 27 casos de



*Salmonella spp.*, presentándose en un número menor con respecto al anterior año en donde hubo 29 casos, siendo la salmonella *Infantis* el serotipo que más se encontró en los alimentos.

El CDC informó que 20 personas infectadas principalmente por un brote de *Salmonella Infantis* fueron reportadas en Estados Unidos, las personas indicaron que tuvieron contacto con aves de corral vivas (CDC, 2016). Lo que significa que las personas contrajeron salmonelosis a través del consumo de alimentos contaminados de origen animal (principalmente huevos, carne, aves y leche), (OMS, 2013)<sup>1</sup>. Sin embargo, por el tipo de alimentos (ají, ensalada cruda, carnes crudas) en los que se presentó la bacteria, se trataría de casos de contaminación cruzada y materias primas contaminadas, falta o ineficiente cadena de frío en los alimentos que se expenden, en donde no se cumplió con las prácticas correctas de manipulación de alimentos.

Por otro lado, en los embutidos se encontraron los serotipos *Javiana* y *Mbandaka*, que fueron alimentos en donde la *Salmonella* se presentó hasta en tres ocasiones. Existe bibliografía que indica que la contaminación por esta serovariedad se debe a que al momento de elaborar los embutidos estos se realizan con materias primas contaminadas o utensilios que no fueron descontaminados correctamente.

De allí la importancia de continuar con estas investigaciones con el fin, de localizar y rastrear las causas y hacer un seguimiento de casos de enfermedades derivadas por el consumo de alimentos contaminados, a fin de investigar si existe una relación entre alimento/enfermedad de las muestras que se analizan en el laboratorio.

Con respecto a la presencia de bacterias de origen fecal, un 5% de alimentos una concentración bacteriana de 100.000 ufc/g quedando al límite de la dosis infectiva mínima ( $\sim 10^7$ ) para *e.coli*, contaminación que se deriva de un deficiente lavado de manos ya que este tipo de bacterias se presenta por una contaminación del tipo fecal-oral.

El Laboratorio cuenta con un sistema de información sobre el procesamiento de las muestras, el cual se vincula con el seguimiento de los datos. Esta información es procesada y enviada a la DMPPVS con el fin generar políticas para el control de los alimentos basadas en niveles de riesgo.



NOTA: Datos tomados del informe de la Coordinación del Laboratorio de Alimentos

***Logro 7.-Atención a los grupos LGBTI, Trabajadoras sexuales, diagnóstico de VIH / SIDA***

Mediante el convenio realizado entre la Secretaría de Salud y la Corporación KIMIRINA, en la UMSC realiza pruebas de laboratorio para el diagnóstico temprano de VIH/SIDA, especialmente a los grupos vulnerables del Centro Histórico del DMQ, cumpliendo además con la ruta de referencia de los pacientes que resulten reactivos a la primera prueba, para que se les realice la prueba confirmatoria y de ser el caso reciban tratamiento en la RPIS.

*Informe de pruebas de VIH realizadas en el año 2019*

- **Usuarios de la Unidad de Salud: 339 pruebas**
- Embarazadas: 159 pruebas
  
- **Demanda Espontánea: 180 pruebas**
- Hombres: 103 pruebas
- Mujeres: 236 pruebas
  
- **Comunidad LGBTI: 159 pruebas**
- H.S.H 13 pruebas
- **TOTAL: 339 pruebas**

***Logro 8.- Capacitaciones semanales al personal profesional de la salud***

La Unidad Metropolitana de Salud Centro, a través de la Jefatura Técnica Médica ha implementado capacitaciones que se realizan semanalmente, destinada al mejoramiento continuo para los profesionales de la salud que laboran en esta institución.

Los temas tratados han sido seleccionados en base a los perfiles epidemiológicos y casuística considerando su oportunidad, los mismos que mantienen características de revisión, actualización académica, Atención Primaria de Salud, temas de interés para las especialidades o servicios con que cuenta la UMSC; luego de la presentación hecha por un profesional se abre un foro de discusiones donde se atiende las inquietudes de los asistentes.

Estas reuniones de capacitación se realizan en el salón auditorio de la Unidad, para la asistencia y participación de todo el personal que integran los servicios de salud:



medicina, enfermería, laboratorio clínico, imagenología, rehabilitación, farmacia, trabajo social y estadística.

Para este año se realizó la gestión en la Facultad de Medicina de la Universidad Central para la obtención del AVAL ACADEMICO por 40 horas de capacitación

<b>CRONOGRAMA DE CAPACITACION 2019</b>	
01 febrero 2019	Dolor abdominal
15 febrero 2019	Proceso trans generacional
01 marzo 2019	Manejo de dolor en atención primaria
15 marzo 2019	Soplos cardiacos
22 marzo 2019	El adolescente en el ciclo vital de la familia
05 abril 2019	¿Cómo actuar frente a delitos contra la libertad sexual?
12 abril 2019	Somatización de las enfermedades mentales
18 abril 2019	Control prenatal
10 mayo 2019	Acné en atención primaria
23 mayo 2019	Importancia de la Prevención de enfermedades laborales en el personal de salud
14 junio 2019	Cuidados Paliativo - calidad de vida y sufrimiento
28 junio 2019	Hipotiroidismo en niños
04 julio 2019	Obesidad Infantil
19 julio 2019	Valoración del crecimiento en niños
02 agosto 2019	Consejería pre coital en Adolescentes
16 agosto 2019	Síndrome metabólico, algoritmo de atención
23 agosto 2019	Infecciones respiratorias altas en escolares
13 septiembre 2019	Cáncer de piel
25 octubre 2019	Insuficiencia renal aguda y crónica
08 noviembre 2019	Bases electrocardiográficas

**Logro 9.- Calidad de la atención, encuestas de satisfacción de usuarios**



*Resultados de las encuestas de satisfacción de usuarios externos que acuden al servicio de consulta externa de la Unidad Metropolitana de Salud Centro para atención médica, odontología y psicología.*

Con el objetivo de realizar el seguimiento del nivel de satisfacción del usuario externo por la atención recibida en el área de Consulta Externa de la UMSC, se procedió a conocer las opiniones a través de la aplicación de las encuestas de satisfacción de usuarios/os, según formato del MSP “**Encuesta de satisfacción al usuario/a externo/a en los servicios de consulta externa**” con el formulario oficial del MSP de la **Dirección de Calidad**, las mismas que fueron aplicadas el 6 de noviembre del 2019.

*Resultados:*

**Bloque B: Datos del usuario**

Atención: El 15 % de pacientes acuden por primera vez a la consulta externa.

El 83 % de pacientes son de sexo femenino

El promedio de edad de los pacientes es de 43 años.

El 93 % de pacientes son de nacionalidad ecuatoriana.

**Bloque C: Oportunidad de los servicios de salud**

Tiempo de espera hasta ser atendido

Menos de 1 hora el 75 %

De 1 a 2 horas el 15 %

Satisfacción del usuario respecto al tiempo de espera

El 80 % Satisfecho

El 8 % poco satisfecho

El 12 % Insatisfecho

COMENTARIO:

Hacer análisis de las causas de insatisfacción, para implementar ciclo de mejora.

**Bloque D: Espacios físicos**

Satisfacción respecto a la comodidad de los servicios

La infraestructura: 100 %: Sí

Mobiliario (Sala de espera, consultorio, etc.): 100 %: Sí

Limpieza: 100 %: Sí

¿Es adecuada la orientación de señales y carteles? El 98 %: Sí

### **Bloque E: Empatía al usuario**

Satisfacción con el trato del médico

El 90 % satisfecho

El 8 % poco satisfecho

2 % Insatisfecho

Satisfacción con el trato y explicaciones que le dio el médico

82,9 % satisfecho

11,4 % poco satisfecho.

5,7 % Insatisfecho

**COMENTARIO:**

Evaluar las causas de insatisfacción y elaborar el ciclo de mejora

¿Cómo se siente con el trato que le dio el médico ginecólogo?

100 % satisfecho

¿Cómo se siente con el trato que le dio el odontólogo?

100 % Satisfecho

¿Cómo se siente con el trato que le dio el psicólogo?

100 % Satisfecho

¿Cómo se siente con el trato que le dio el personal de enfermería?

100 % Satisfecho

¿Cómo se siente con el trato que le dio el personal de admisiones?

91,4 % Satisfecho

8,6 % Poco satisfecho

¿Cómo se siente con el trato que le dio el personal de atención al usuario?

76,5 % Satisfecho

14,7 % Poco satisfecho

8,6 % Insatisfecho

**COMENTARIO:**

Esta pregunta está sujeto de análisis por que en la unidad la atención se centra en el área de estadística o admisiones.

¿Cómo se siente con el trato que le dio el personal de atención de seguridad?

87,5 % Satisfecho

12,5 % Insatisfecho

**COMENTARIO:**

Evaluar las causas de insatisfacción y elaborar el ciclo de mejora

### **Bloque F: Eficiencia de la atención del Profesional de la salud**

¿El profesional de salud le examinó o valoró?

Sí: 90 %

No: 10 %

¿Le explicaron acerca de los medicamentos?

Sí: 90,3 %

No: 9,7 %

¿Le informaron sobre los cuidados en casa?

Sí: 85,3 %

No: 14,7 %

COMENTARIO:

Elaborar el ciclo de mejora para la pos consulta

¿El profesional de salud le comunicó que regrese si los síntomas persisten?

Sí: 88 %

No: 12 %

COMENTARIO:

Elaborar el ciclo de mejora para la pos consulta

¿Se sintió en privacidad?

Sí: 97,5 %

No: 2,5 %

### **Bloque G: Discriminación**

¿Se sintió de alguna forma discriminado en este establecimiento de salud?

Sí: 7,5 %

No: 92,5 %

¿Por cuál razón se sintió discriminado?

Por su estado de salud: 33 % del 7,5% de pacientes.

### **Bloque H: Resolución de Problemas**

¿Le han explicado cómo poner una queja?

Sí: 5 %

No: 95 %

COMENTARIO:

Elaborar el ciclo de mejora para la habilitación de un punto de información





¿Ha tenido algún problema en este establecimiento de salud?

Si: 7,5 %

No: 92,5 %

¿Se ha solucionado satisfactoriamente su problema?

De las 3 personas que tuvieron problemas, 2 refieren que no fue solucionado su problema.

Una persona refiere que si le solucionaron el problema

No: 66,6 %

Nota: El 33,3 %

### **Bloque I: Confiabilidad**

¿Confía en la atención que brinda este establecimiento de salud?

Sí: 95 %

No: 5 %

¿Recomendaría a un familiar o amigo que se haga atender en este establecimiento de salud?

Sí: 95 %

No: 5 %



## **PROYECTO 2: Salud al Paso**

### **a) Resumen ejecutivo del Proyecto**

Servicio a la comunidad que realiza la detección, manejo de factores de riesgo y educación nutricional, promoviendo estilos de vida saludables con la finalidad de prevenir enfermedades crónicas no transmisibles y la malnutrición.

#### **ANTECEDENTES**

Con memorando N°SS-DMPPVS-2019-0138, de fecha 25 de junio 2019, la Directora Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud remite el “informe del proyecto Salud al Paso, durante la gestión mayo 2015 a mayo 2019”, en donde se emitieron recomendaciones para fortalecer las Unidades de Riesgo Cardio-Metabólico ya establecidas en las tres Unidades Metropolitanas de Salud, y asegurar una cobertura de tamizaje y atención en la población de responsabilidad municipal.

Mediante Memorando N° SS-DMPPVS-2019-148, de 27 de junio 2019, la Directora de la Dirección Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud, hace la entrega de la propuesta de reestructuración del Proyecto Salud al Paso.

Mediante Memorando No. SS-DJ-2019-059, de fecha 27 de junio de 2019; el Dr. Lenin Mantilla en calidad de Secretario Metropolitano de Salud, delega como Responsable Técnico y Administrativo del Proyecto Salud al Paso al Dr. Enrique Bucheli Director Metropolitano de Gestión del Subsistema de la Salud.

Mediante Memorando No. DMGSS-2019-108 con fecha 27 de junio de 2019, el Dr. Enrique Bucheli en calidad de Responsable Técnico y Administrativo del Proyecto Salud al Paso solicita

a la MSc. Estefani Jarrín continuar en sus funciones y responsabilidades como responsable del

Proyecto Salud al Paso con el fin de implementar la reestructuración del Proyecto.

Con estos antecedentes, la propuesta de reestructuración del Proyecto Salud al Paso, básicamente cierra las actividades extramurales a la población que acudía a los puntos de Salud al Paso a libre demanda a partir del 30 de junio 2019, y se realiza un plan de acción, con el fin de que las intervenciones a realizarse, estén centradas en atender a los grupos más vulnerables con los que cuentan los distintos programas municipales como son; (niños de los centros de desarrollo infantil de la Unidad Patronato San José, estudiantes de las unidades educativas municipales, comerciantes de los mercados municipales, adultos mayores de los grupos del 60 y piquito), por ende, con el fin de fortalecer las acciones de prevención de malnutrición y enfermedades crónicas no transmisibles; se asignaron 7 nutricionistas a las 3 Unidades de Riesgo Cardio-metabólicas (URCM), mismas están ligadas a las Unidades de Salud; Norte, Centro y Sur respectivamente.



Estas, nutricionistas asignadas a las URCM, se encuentran captando pacientes y realizando atenciones clínicas nutricionales como parte de la atención multidisciplinaria en salud para combatir los riesgos cardio-metabólicos y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles. Adicionalmente se asignaron 22 nutricionistas a las 8 Administraciones Zonales, las mismas que fueron incluidas a los equipos de salud de las Administraciones zonales a partir del mes de agosto 2019, con el fin de que presten el servicio de prevención de malnutrición y enfermedades crónicas no transmisibles a la población de responsabilidad municipal.

<b>Objetivo del proyecto:</b>	Promover la adopción de estilos de vida saludables en el Distrito Metropolitano de Quito.
<b>Cobertura poblacional:</b>	Atender a los grupos más vulnerables con los que cuentan los distintos programas municipales como son; (niños de los centros de desarrollo infantil de la Unidad Patronato San José, estudiantes de las unidades educativas municipales, comerciantes de los mercados municipales y adultos mayores de los grupos del 60 y piquito).
<b>Cobertura geográfica:</b>	<p>El proyecto se ejecutó en las 9 administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito. En los primeros 6 meses del año se brindó la atención en 10 puntos de atención fijos. También se trabajó de manera itinerante en 11 ubicaciones móviles para cubrir principalmente estaciones de transporte público, plazas y ciertos parques, además de abarcar a la población de responsabilidad municipal como son: comerciantes de mercados, empleados municipales, escolares municipales. Las ubicaciones móviles se movilizan por distintos lugares dentro del territorio de las 9 Administraciones Zonales del DMQ y contemplarán sitios de alta concurrencia de personas, así como ubicaciones que contengan factores de los determinantes sociales de la salud como son necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>En el segundo semestre del año con la reestructuración del proyecto se trabajó desde las 9 administraciones zonales con una dinámica de visitas hacia las organizaciones municipales de cada zona es decir desde la administración se movilizaba al personal a cada lugar donde se ubicaba la población de responsabilidad municipal.</p>
<b>Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:</b>	<p>Secretaría de Salud</p> <p>Unidad Metropolitana de Salud Centro</p> <p>Administraciones Zonales</p>

#### b) Datos generales del Proyecto





**c) Principales logros alcanzados en el Proyecto**

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Salud al Paso	Meta 1.- Lograr que 51.971 personas sean tamizadas nutricionalmente	Acumulativa	105.0%	Se superó la meta planteada debido a que existían más de un 25% de personas nuevas en la población de responsabilidad municipal lo que contribuyó alcanzar la meta	Recursos Municipales 1.557.862,57	1.379.489,77 (89%)	Secretaría de Salud Unidad Metropolitana de Salud Centro
	Meta 2.- Realizar 189.135 atenciones en los puntos SAP	Acumulativa	85,54%	Debido a la reestructura del proyecto SAP consideramos retornar más de una vez a la población de responsabilidad municipal, sin embargo por cuestiones de cambios			

<p>Lograr que 37.575 personas de responsabilidad municipal del territorio acuda a los puntos SAP (niños de guaguas centro, escolares de instituciones educativas municipales, comerciantes de mercados municipales, empleados municipales y adultos mayores del programa 60 y piquito)</p>	<p>Acumulativa</p>	<p>100%</p>	<p>Se debe considerar que a partir del mes de julio 2019 el proyecto salud al paso debido a su reestructura se volcó a trabajar únicamente con población de responsabilidad municipal.</p>				
--	--------------------	-------------	--	--	--	--	--





## Descripción de los logros alcanzados

Meta: .- Lograr que 51.971 personas sean tamizadas nutricionalmente

**Producto:** Personas tamizadas nutricionalmente y en riesgos cardio-metabólicos

### *Logro 1.- Técnico – Prevención:*

- **Informe de Unidades Educativas Metropolitanas:** Se realizó el envío del informe a la responsable del convenio entre la Secretaría de Salud y Educación.
- **Revisión de evidencia científica:** Se trabajó en la revisión sistemática de artículos científicos sobre puntos de corte presión arterial, síndrome metabólico y calculadoras de riesgo cardiovascular.
- **Manual de Dieta terapia:** Revisión final y solicitud de código ISBN para compartir al equipo de las Unidades de Riesgo Cardiometabólico.
- **Manual de Supervisión:** Sistematización de información sobre proceso de supervisión y análisis de indicadores de proceso.
- **Guía de evaluación nutricional para deportistas:** Revisión y validación de evidencia científica para evaluación nutricional y educación nutricional en deportistas.
- **Indicadores de Proceso:** Seguimiento de indicadores de proceso mensual de los puntos de atención.
- **Socialización de resultados de Estudio de Sostenibilidad:** El equipo de nutricionistas retroalimentó los resultados obtenidos del estudio de sostenibilidad.
- **Campaña Mundial de Hipertensión MMM 19:** Cooperación con la Sociedad Internacional de Hipertensión Arterial para concientizar a la población y aporte para la publicación de artículo científico en revista LANCET.
- **Diagnóstico de Nutricional por Administración Zonal:** Se realizó un análisis de la situación nutricional de las zonas con sus determinantes sociales para ser compartidos con los equipos de salud de las zonas.
- **Informe de tamizaje realizado en los Centros de Desarrollo Infantil:** Después de tamizar a 8.368 niños se realizó un informe general del estado nutricional de los centros.
- **Informe de tamizaje realizado en las Unidades Educativas Municipales:** Después de tamizar a 18.939 niños y adolescentes se realizó un informe general del estado nutricional de las UEM para reflejar la problemática de sobrepeso y obesidad.





- **Tamizaje en Comerciantes de Mercados:** se realizó el tamizaje nutricional, prescripción de actividad física, toma de glucosa capilar y presión arterial; categorización de riesgo y derivación.
- **Tamizaje en adultos mayores que acuden al 60 y piquito:** se realizó el tamizaje nutricional, prescripción de actividad física, toma de glucosa capilar y presión arterial; categorización de riesgo y derivación.

### *Logro 2.- Operativo*

**Contratación del operador logístico:** Se realizó la contratación de una persona natural o jurídica que se encargue de la provisión del servicio de logística integral, para el montaje y desmontaje de puntos móviles del proyecto salud al paso dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

- **Almacenamiento:** Se realizó la contratación de una persona natural o jurídica que se encargue del almacenamiento de los materiales, insumos, equipos, etc., pertenecientes al Proyecto Salud al Paso.
- **Edición e impresión:** Ajuste del diseño, reproducción e instalación del brandeo de la unidad móvil proyecto Salud al Paso.
- **Espectáculos Culturales y Sociales:** Contratación del servicio de evento para la firma del acuerdo interinstitucional entre la Secretaria de Salud y la Unidad Patronato San José.
- **Contratación para el servicio de limpieza:** interna y externa de los puntos fijos y semifijos del Proyecto Salud al Paso.
- **Servicio de Alimentación:** Contratación del servicio de abastecimiento de frutas en los puntos fijos, semifijos y móviles, ubicados en diferentes sectores de la ciudad de Quito.
- **Mantenimiento de Contenedores:** Mantenimiento interno de los 10 contenedores donde funcionan los puntos fijos del proyecto Salud al Paso.
- **Limpieza:** Contratación para el servicio de limpieza interna y externa de los puntos fijos y semifijos del Proyecto Salud al Paso.
- **Materiales de Aseo:** Adquisición de insumos de limpieza a ser usados en puntos fijos, semifijos y móviles del proyecto Salud al Paso.
- **Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico:** Adquisición de microcubetas y limpiadores para Hemoglobínómetro.



- **Dispositivos Médicos de Uso General:** Adquisición de guantes de examinación en látex tallas S, M y L.
- **Maquinarias y Equipos:** Adquisición de infantómetros y pesas bebe portátiles.
- **Calibración de equipos antropométricos:** Adquisición del servicio de verificación, mantenimiento preventivo, ajuste y calibración de equipos antropométricos.

### *Logro 3.- Tecnológico*

**Mantenimiento de Computadoras e Impresoras:** Se realizó el mantenimiento 55 computadoras y 11 impresoras con el fin de mantener la vigencia tecnológica de los equipos.

- **Mantenimiento de Software Salud al Paso:** Actualmente se encuentra en la segunda etapa del proceso y se realizó 9 requerimientos de adaptación de funcionalidad del sistema.
- **Mantenimiento de Configuración y red:** Se realizó el mantenimiento preventivo de 75 computadoras y 30 impresoras con el fin de minimizar los problemas de funcionalidad y conexión.
- **Configuración de sistemas de apoyo:** Creación y mantenimiento de sistema de requerimientos y necesidades logísticas e informáticas.
- **Soporte técnico:** Se realizó soporte técnico a todos los equipos informáticos para corregir y mantener las funcionalidades del sistema operativo y configuraciones de red.

### **RESULTADOS ALCANZADOS 2019**

- 39. 056 atenciones realizadas en la población de responsabilidad municipal desde junio a diciembre del 2019.
- 1 Acuerdo Interinstitucional Firmado con la Unidad Patronato San José para reafirmar los compromisos de la lucha contra la malnutrición.
- 8.368 niños y niñas de Centros de Desarrollo Infantil tamizados en estado nutricional y anemia desde junio a diciembre del 2019.
- 18.939 estudiantes de Unidades Educativas Municipales Tamizadas en indicadores de sobrepeso y obesidad desde junio a diciembre del 2019.
- 5.425 Comerciantes de Mercados recibieron educación nutricional, categorización de riesgos de Enfermedades Crónicas y fueron derivadas a la RPIS desde junio a diciembre del 2019.



- 6.324 adultos mayores que acuden al 60 y Piquito recibieron educación nutricional, categorización de riesgos de Enfermedades Crónicas y fueron derivadas a la RPIS desde junio a diciembre del 2019.



### **PROYECTO 3:** Prevención Integral de Adicciones

#### **ANTECEDENTES**

Con fecha 22 de octubre, en Oficio N<sup>º</sup> GADDMQ-SS-2019-1287-OF, emitido por el Dr. Lenin Mantilla, Secretario de Salud del DMQ, se dispone lo siguiente:

La Unidad Metropolitana de Salud Centro, ejecutará presupuestariamente el proyecto “PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES” y técnicamente será controlado desde la Dirección correspondiente de la Secretaría de Salud, a cargo del Dr. Diego Riofrío.

Añade que: por lo mencionado indica que la gestión se fundamenta técnicamente por medio del Director del Proyecto, para la contratación de talento humano, bienes y servicios; los documentos precontractuales serán elaborados de conformidad a las competencias desde el proyecto referido y serán enviados para el trámite pertinente a la Unidad Metropolitana de Salud Centro, por ser el responsable de la autorización de gasto.

#### **CONCLUSIÓN**

El informe de gestión del proyecto “PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES”, debe proveerlo el Director del mismo, los datos de la ejecución presupuestaria se incluyen en la Sección correspondiente a “Resumen de ejecución presupuestaria”.



### 3. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Educación para la Salud sexual y salud reproductiva y mental	UMSC	Recursos Municipales	80.000,00	80.000,00	70.664,51	70.110,11	88%
Atención de Prevención de la Enfermedad	UMSC	Recursos Municipales	407.876,49	440.427,81	387.674,46	385.463,45	88%
Salud al Paso	UMSC	Recursos Municipales	744.930,21	1.557.862,57	1.379.489,79	1.379.489,77	89%
Prevención Integral de Adicciones	UMSC	Recursos Municipales	0,00	793.739,72	613.007,98	613.007,98	77%

Fuente: Cédula Presupuestaria de la UMSC al 31 de diciembre de 2019





## 4. CONCLUSIONES, PRINCIPALES RETOS Y RECOMENDACIONES (A NIVEL DE SECTOR)

### 4.1 Conclusiones

- Las metas de producción propuestas para el año 2019 en los proyectos de la UMSC, se han cumplido en su totalidad, las mismas se encuentran registradas en el Sistema Mi Ciudad.
- La Certificación de la CASA SABER PEGA FULL, como un servicio amigable e integral de salud para adolescentes, de la Unidad Metropolitana de Salud Centro, una Institución del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, es muy importante debido a que es la única institución fuera del MSP que cuenta con esta certificación, brindando atención a los adolescentes del DMQ.
- Los Servicios de Salud de la UMSC, se orientan a la promoción de la salud y prevención primaria y secundaria de la enfermedad, cumpliendo con lo dispuesto en la normativa vigente que dicta como competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Acorde a la cartera de servicios que brinda la UMSC, se constituye desde el 2019 como una Unidad de Especialidades Ambulatorias, conforme lo dicta la norma Ministerial de Salud.

### 4.2 Principales retos 2020

Fortalecer la capacitación y actualización de los profesionales de la salud de la UMSC, para brindar un servicio de calidad.

Mejorar los estándares de calidad de la atención en los procesos definidos para la atención de los usuarios en los servicios de la UMSC.

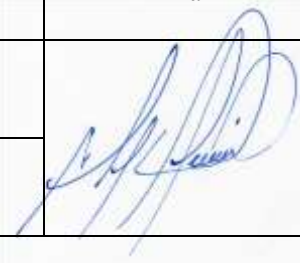
### 4.3 Recomendaciones

Mantener actualizadas las normas y directrices que emite el Ministerio de salud Pública, como órgano rector de la salud nacional, y las disposiciones de las autoridades de la salud municipal.

Acoger y poner en práctica los protocolos y guías de atención, para mantener una atención de calidad, monitoreada por los indicadores respectivos.

-----  
Firma del Secretario/a del Sector



Acción	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Revisado por:	Mario Echeverría I.	Director UMSC	
Elaborado por:	Mario Echeverría I.	Director UMSC	



## INFORME DE GESTION 2019 – SALUD

### SECRETARIA METROPOLITANA DE SALUD

#### 5. ALINEACION ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025.

**Tabla 3.- Alineación estratégica y contribución al PMDOT**

PMDOT 2015 - 2025					POA 2019				
Eje	Política	Objetivo	Indicador	Meta	Programa	Proyecto	Meta POA 2019	Avance Meta a dic 2019	¿Cómo contribuye la gestión realizada por meta al cumplimiento del Objetivo del PMDOT? /1.-
Quito Ciudad Solidaria	<b>Política S3</b> Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito.	3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.	Número de atenciones de los servicios de la Red Municipal de Salud y de proyectos de prevención de la enfermedad	Al 2019, 189.135 atenciones de los servicios de la Red Municipal de Salud y de proyectos de prevención de la enfermedad	Programa de prevención de la enfermedad	Proyecto 1: <b>Salud al Paso UNIDAD METROPO LITANA DE SALUD CENTRO</b>	Meta 1: Lograr que 51.971 personas sean tamizadas nutricionalmente	105.06%	Promoviendo el acceso a la población del DMQ a la atención primaria mediante la implementación del servicio de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y diabetes) SAP.
							Meta 2: Realizar 189.135 atenciones en los puntos SAP	85.54%	

**Nota:** /1.- La información que se describa será considera para la Rendición de Cuentas 2019

## 6. PRINCIPALES LOGROS 2019

**PROGRAMA:** Programa de Prevención de la Enfermedad

**PROYECTO:** Salud al Paso (SAP)

### d) Resumen ejecutivo del Proyecto

Desde enero hasta junio del 2019, el proyecto de Salud al Paso brindó los servicios a la población, donde se realizaba la detección, manejo de factores de riesgo y educación nutricional promoviendo estilos de vida saludables, para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y la malnutrición. A partir del 30 de junio 2019 el proyecto Salud al Paso fue reestructurado, cerrando las actividades extramurales en los diferentes puntos de atención. A partir de la reestructuración del proyecto, las actividades que se continuaron realizando, fueron centradas en atender a la población de responsabilidad municipal los cuales son: Centros de Desarrollo Infantil, Comerciantes de Mercados, estudiantes de las Unidades Educativas Municipales, Grupos de 60 piquito y empleados municipales. Asimismo, se fortaleció a las Unidades Metropolitanas de Salud con nutricionistas para la atención a los pacientes que acuden con factores de riesgo de ECNT. En el 2019 se realizaron 161.787 atenciones que corresponde a 54.600 personas.

### e) Datos generales del Proyecto:

<b>Objetivo del proyecto:</b>	Promover la adopción de estilos de vida saludables en el Distrito Metropolitano de Quito.
<b>Cobertura poblacional:</b>	<p>La población beneficiaria fue de 54.492 personas atendidas de enero a diciembre 2019 que corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino = 31.206</li> <li>• Masculino = 23.286</li> </ul> <p>Según la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 a 5 años = 2.214</li> <li>• 6 a 12 años = 3.965</li> <li>• 13 a 18 años = 5.897</li> <li>• 19 a 64 años = 59.981</li> <li>• 65 o mayor = 9.048</li> </ul>
<b>Cobertura geográfica:</b>	El proyecto se ejecutó a través de los puntos fijos, semifijos y móviles. Cubriendo la población en las parroquias rurales y urbanas de las 9 administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito, donde la atención fue realizada en estaciones de transporte público, plazas y parques, además de abarcar a la población de responsabilidad municipal en cada institución.
<b>Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:</b>	Secretaría de Salud a través de la Unidad Metropolitana de Salud Centro.

Tabla 4.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Salud al Paso	REALIZAR 189.135 ATENCIONES EN LOS PUNTOS SAP	Acumulativa	161.787	85.54%	\$38.636,60	\$38.626,75	Unidad Metropolitana de Salud Centro
	LOGRAR QUE 51.971 PERSONAS SEAN TAMIZADA NUTRICIONALMENTE	Acumulativa	54.600	105.06%	\$1.466.606,51	\$1.292.035,71	Unidad Metropolitana de Salud Centro

**f) Principales logros alcanzados en el Proyecto**

**Proyecto:** Salud al Paso

**Meta 1:** Lograr que 51.971 personas sean tamizadas nutricionalmente

- Productos:**
- 1) Se tamizó a 54.600 personas de enero a diciembre del 2019
  - 2) Población beneficiaria: población a libre demanda y de responsabilidad municipal (CDI, UEM, Comerciantes de Mercados, 60 y Piquito.)
  - 3) Lugar de ejecución: Durante el primer semestre se brindó la atención en los puntos fijo, semifijos, y móviles del proyecto SAP, posterior en el segundo semestre se brindó la atención en las instalaciones de cada grupo de responsabilidad.

**Logro 1.1.-** 1 Acuerdo Interinstitucional Firmado con la Unidad Patronato San José para reafirmar los compromisos de la lucha contra la malnutrición.

**Logro 1.2.-** 39. 056 atenciones realizadas en la población de responsabilidad municipal desde junio a diciembre del 2019.

**Meta 2:** Realizar 189.135 atenciones en los puntos SAP

- Productos:**
- 1) Se realizó 161.787 atenciones de enero a diciembre del 2019
  - 2) Población beneficiaria: población a libre demanda y de responsabilidad municipal (CDI, UEM, Comerciantes de Mercados, 60 y Piquito.)
  - 3) Lugar de ejecución: Durante el primer semestre se brindó la atención en los puntos fijo, semifijos, y móviles del proyecto SAP, posterior en el segundo semestre se brindó la atención en las instalaciones de cada grupo de responsabilidad.

**Logro 2.1.-** 8.368 niños y niñas de Centros de Desarrollo Infantil tamizados en estado nutricional y anemia desde junio a diciembre del 2019.

**Logro 2.2.-** 18.939 estudiantes de Unidades Educativas Municipales Tamizadas en indicadores de sobrepeso y obesidad desde junio a diciembre del 2019.

**Logro 2.3.-** 5.425 Comerciantes de Mercados recibieron educación nutricional, categorización de riesgos de Enfermedades Crónicas y fueron derivadas a la RPIS desde junio a diciembre del 2019.

**Logro 2.4.-** 6.324 adultos mayores que acuden al 60 y Piquito recibieron educación nutricional, categorización de riesgos de Enfermedades Crónicas y fueron derivadas a la RPIS desde junio a diciembre del 2019.

## 7. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

PROYECTO	ENTIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
SALUD AL PASO	Adm Zonal Equinoccial - La Delicia	MUNICIPAL	\$ 40.562,27	\$ 9.000,00	\$ 2.252,32	\$ -	0,00%
	Administración Z Eugenio Espejo (Norte)		\$ 52.105,57	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Administración Zonal Calderón		\$ 35.766,16	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)		\$ 34.953,74	\$ 6.000,00	\$ 5.334,60	\$ -	0,00%
	Administración Zonal Manuela Sáenz		\$ 75.368,00	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Administración Zonal Quitumbe		\$ 62.532,60	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Administración Zonal Valle de Tumbaco		\$ 23.488,81	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Administración Zonal Valle los Chillos		\$ 15.529,40	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Administración Zonal La Mariscal		\$ 4.529,40	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
	Unidad Metropolitana de Salud Centro		\$ 744.930,21	\$1.557.862,57	\$ 1.379.489,79	\$1.379.489,77	88,55%

## 8. CONCLUSIONES, PRINCIPALES RETOS Y RECOMENDACIONES (A NIVEL DE SECTOR)

### 4.2 Conclusiones

- Al ser un año de transición de las autoridades municipales hubo algunas modificaciones desde el mes de junio en la estructura del proyecto lo cual no permitió cumplir con las metas y objetivos planeados a inicio de año, sin embargo para el segundo semestre del año se realizó un ajuste de metas y de actividades programáticas en el cual se obtuvo un cumplimiento bueno.
- Hay que enfatizar que el año 2019 fue el último año de ejecución del proyecto SAP, ya que mediante Memorando No. SS-DMPPVS-2019-0138, con fecha 25 de junio de 2019; la Dra. Clarita Freile en calidad de Directora Metropolitana de Promoción, Prevención y Vigilancia de la Salud, emite el informe del Proyecto Salud al Paso, en el cual recomienda: “Se recomienda el cierre de las actividades extramurales del Proyecto que tiendan a la generación de actividades de tamizaje y atención, al 30 de junio de 2019.” “Elaborar un plan de cierre administrativo financiero hasta el 31 de diciembre del 2019 con el personal mínimo requerido para el análisis final del

proyecto en sus indicadores, cumplimiento de metas y análisis presupuestario”, por lo cual dichas gestiones de cierre se encuentran en ejecución.

- La ejecución presupuestaria fue adecuada con un 100% ejecutado de lo planificado de acuerdo a las actividades POA, y considerando el monto de nómina fue del 88.5% tomando en cuenta que la reestructura del personal se dio el 30 de junio 2019 y se tenía financiamiento hasta diciembre 2019.
- En cuanto a la ejecución presupuestaria de las AZ el presupuesto fue retirado a finales del 30 de junio 2019 debido a la reestructuración del Proyecto SAP.

#### 4.3 Principales retos 2020

- El proyecto se reestructuró y se empezará con un nuevo proyecto llamado Prevención de la Malnutrición PREMAQ

#### 4.4 Recomendaciones

- Se sugiere mantener el equipo técnico que ha venido trabajando durante los últimos 2 años de ejecución del proyecto ya que conocen sobre los procedimientos y actividades que se realiza en prevención de las enfermedades.
- Se sugiere continuar con la medición de los indicadores y metas que se observaron en el segundo semestre del año con el fin de realizar un análisis con mayores insumos para lograr inferir resultados de la intervención y proponer planes de mejoramiento continuo.

-----  
Firma del Secretario/a del Sector

<b>Acción</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>
Aprobado por:	Dr. Laureano Restrepo	Asesor Técnico de la SS
Revisado por:	Dr. Enrique Bucheli	Director del Subsistema de Salud
Revisado por:	MSc. Estefani Jarrin	Directora SAP
Elaborado por:	José Julio Villalba	Coordinador Técnico SAP
Elaborado por:	Mgs. Xavier Guzman	Coordinador de Logística SAP

### Anexo 1: Cumplimiento Meta Distrital 2019

Proyecto	Meta Distrital 2019						Presupuesto 2019	
	Meta Distrital 2019	Tipo Meta	Administración Zonal - AZ o Entidad responsable	Meta por AZ o entidad responsable	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.
Salud al Paso	Lograr que 37.575 personas de responsabilidad municipal del territorio acuda a los puntos SAP (niños de guaguas centro, escolares de instituciones educativas municipales, comerciantes de mercados municipales, empleados municipales y adultos mayores del programa 60 y piquito)	Acumulativa	Adm Zonal Equinoccial - La Delicia	4.554	4.933	108%	\$ 9.000,00	\$ -
			Administración Z Eugenio Espejo (Norte)	5.919	5.722	97%	\$ -	\$ -
			Administración Zonal Calderón	3.334	3.783	113%	\$ -	\$ -
			Administración Zonal Eloy Alfaro (Sur)	3.847	4.535	118%	\$ 6.000,00	\$ -
			Administración Zonal Manuela Sáenz	9.491	6.984	74%	\$ -	\$ -
			Administración Zonal Quitumbe	7.307	8.444	116%	\$ -	\$ -
			Administración Zonal Valle de Tumbaco	1.653	2.201	133%	\$ -	\$ -
			Administración Zonal Valle los Chillos	1.401	2.165	155%	\$ -	\$ -
			Administración Zonal La Mariscal	69	0	0%	\$ -	\$ -
			<b>TOTAL:</b>	<b>37.575</b>	<b>38.767</b>	<b>103%</b>	<b>\$ 15.000,00</b>	<b>\$ -</b>

## INFORME DE GESTIÓN 2019

### SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

#### 9. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025.

Tabla 5.- Alineación estratégica y contribución al PMDOT

PMDOT 2015 – 2025					POA 2019				
Eje	Política	Objetivo	Indicador	Meta	Programa	Proyecto	Meta POA 2019	Avance Meta a dic 2019	¿Cómo contribuye la gestión realizada por meta al cumplimiento del Objetivo del PMDOT? /1.-
<b>QUITO CIUDAD SOLIDARIA</b>	Promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de Quito	La población Quiteña ha adoptado estilos de vida saludables y ha disminuido su exposición a factores críticos de riesgo	Número de personas que reciben información regular sobre estilos de vida saludables y realizan actividad física.	Disminución de la morbilidad, discapacidad y mortalidad prevenibles por accidentes de tránsito y enfermedades crónicas no transmisibles (desnutrición crónica, obesidad, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares y diabetes).	Promoción y protección de la salud.	PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES	Meta 1: Lograr que 20.000 personas del DMQ disminuyan los factores de riesgo para las adicciones y desarrollo de factores de protección	21.000 personas del DMQ disminuyeron los factores de riesgo para las adicciones y desarrollo de factores de protección	Mediante las estrategias de prevención en el ámbito comunitario, educativo, laboral, familiar y social, en las cuales se aumentó los factores de protección y se disminuyeron los factores de riesgo en el DMQ, a través de procesos formativos desarrollados en las Jornadas Integrales y de Formación de Preventores.

**Nota:** /1.- La información que se describa será considerada para la Rendición de Cuentas 2019.

**PROGRAMA:** Promoción y protección de la salud

**PROYECTO:** PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES

**g) Resumen ejecutivo del Proyecto**

El SIPAQ, Sistema Integral de Prevención de adicciones de Quito, nace gracias al esfuerzo y trabajo del ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la Secretaría de Salud, como respuesta al fenómeno socioeconómico de las drogas.

El SIPAQ, tiene como objetivo establecer un sistema permanente de prevención del uso de drogas en los ámbitos educativo, familiar, comunitario y social mediante la evidencia científica y la aplicación de metodologías y herramientas de prevención, con la finalidad que los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito incrementen los factores de protección y disminuyan los factores de riesgo ante el consumo de drogas legales e ilegales.

El SIPAQ tiene como eje filosófico la construcción permanente de conocimiento con especialistas, los aportes para entender el fenómeno de las adicciones y la forma correcta de abordaje debe venir desde postulados científicos y convenios profesionales nacionales e internación.

El Proyecto Integral de Adicciones realizo las diferentes estrategias que se describen a continuación:

Elaboración de manuales técnicos con base científica para la prevención en Quito.

La Jornada Integral de Prevención se realizó en instituciones públicas, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Cruz Roja, Ministerio de Salud, GAD Parroquiales. Por otra parte, desde una perspectiva social, el tema de Promoción y Prevención de uso, abuso y adicciones fue un espacio de interacción entre los participantes.

El Proyecto Integral de Adicciones en gestión con el Ministerio de Educación inició el proceso de inscripción para que los establecimientos educativos del DMQ formen parte de la Jornada de Formación de Preventores, proceso en el cual participaron Estudiantes, Docentes, Deces y Autoridades, distribuido en los diferentes distritos del Distrito Metropolitano de Quito.

El SIPAQ intervino en barrios vulnerables como: San Marcos, Salvador Ayende, Comité del Pueblo, Santa Barbara de Chillogallo, Pifo y Puembo, se usó una estrategia basada en la prevención desde adentro hacia afuera, es decir desde la comunidad, el barrio, la institución educativa, hacia afuera, implica realizarlo desde la persona hacia su entorno, esto rompe los paradigmas tradicionalistas.

Un total de 1.456 personas se graduaron como Preventores, a través de 150 talleres de formación, capacitación y entrenamiento de Preventores, con el objetivo y el compromiso de replicar las acciones preventivas en sus ámbitos de acción. Los Líderes Preventores del SIPAQ desde entonces, realizan jornadas preventivas en diferentes ámbitos de la comunidad, aplicando metodologías interactivas e integrales basadas en evidencia científica sobre el consumo de sustancias psicoactivas o drogas, factores de riesgo, protección y las consecuencias del uso, abuso y dependencia de las mismas. El trabajo realizado por la red de preventores en forma conjunta con el SIPAQ trajo un total de 21.000 personas intervenidas en el DMQ en prevención de adicciones.

Creación del Centro Terapéutico de Prevención de Adicciones de Quito ubicado en el Sector la Ronda.



### h) Datos generales del Proyecto:

<b>Objetivo del proyecto:</b>	Establecer un sistema permanente de prevención de uso de drogas que involucre a los habitantes de Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
<b>Cobertura poblacional:</b>	272.000 personas del DMQ
<b>Cobertura geográfica</b>	El Programa está dirigido a todo DMQ que está formado por 65 parroquias, 32 urbanas y 33 rurales, distribuidas en 9 Administraciones Zonales. El Programa integral de prevención de adicciones de Quito se implementará a nivel Distrital en forma integral y a través de sus 9 Administraciones Zonales.
<b>Entidad o entidades ejecutoras del proyecto:</b>	Unidad Metropolitana de Salud Centro

### i) Principales logros alcanzados en el Proyecto

Tabla 6.- Cumplimiento de Meta 2019

Proyecto	Meta 2019				Presupuesto 2019		Entidad responsable
	Meta	Tipo de Meta	Avance a diciembre 2019	% de Cumplimiento	Codificado	Devengado a dic.	
Prevención Integral de Adicciones.	Meta 1: Lograr que 20.000 personas del DMQ disminuyan los factores de riesgo para las adicciones y desarrollo de factores de protección	Acumulativa	21.000	105%	793.739,72	604.268,62	Unidad Metropolitana de Salud Centro

**Proyecto:** PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES

**Meta:** Lograr que 20.000 personas del DMQ disminuyan los factores de riesgo para las adicciones y desarrollo de factores de protección.

**Productos:**

- 1) 2 centros de tratamiento ambulatorio de prevención de adicciones en DMQ.
- 2) Estrategia integral de prevención comunitaria.
- 3) Campaña educomunicacional de prevención universal.
- 4) Modelo de intervención preventiva en el ámbito educativo.
- 5) Sistema de investigación, monitoreo y evaluación del fenómeno de las adicciones en DMQ.
- 6) RED latinoamericana de prevención de drogodependencias.
- 7) Sistema de reconocimiento de buenas prácticas preventivas de adicciones.
- 8) Sistema de Prevención de consumo de sustancias en los bares del DMQ.

**Logro 1.-** Creación del Centro Terapéutico de Prevención de Adicciones ubicado en el sector de la ronda, que ofrecerá atención ambulatoria con profesionales de psicología clínica para adolescente entre 12 y 17 años de edad del DMQ, para evitar el consumo problemático y la adicción a las sustancias psicoactivas con el fin de alcanzar su bienestar y mejorar sus condiciones de salud.

**Logro 2.-** Capacitación de líderes preventores a través de jornadas integrales de prevención de adicciones en el sur, centro y norte de la capital con una duración de 40 horas, distribuidas en 24 horas presenciales y 16 horas de trabajo autónomo, desarrollándose en el mes de noviembre del 2019 de lunes a viernes y fines de semana, para la formación de Preventores en el ámbito laboral, educativo, comunitario, familiar. Se estableció que el proceso formativo debe tener 3 módulos:

- Módulo 1: El fenómeno socio-económico de las Drogas;
- Módulo 2: Factores de Riesgo y Factores de Protección, y, Prevención;
- Módulo 3: Diseño de programa de Prevención de Adicciones para sustancias psicoactivas.

A través de la cual se entregó a la ciudad la primera promoción de preventores, graduando a un total de 1.456 personas.

**Logro 3.-** Acreditación como preventores de Padres de familia, estudiantes secundarios, universitarios, trabajadores y docentes como preventores, recibiendo la información y el material necesario para desarrollar programas de prevención en sus ámbitos sociales.

- Chaleco
- Certificado
- Carnet
- Bolso Tela
- Guía en General, etc.

El trabajo realizado por las estrategias de prevención y la red de Preventores logro incrementar los factores de protección y la reducción de riesgos de 21.000 personas intervenidas en el DMQ en prevención de adicciones.

## 10. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (FECHA DE CORTE 31 DIC. 2019)

Proyecto	Entidad Ejecutora	Fuente de Finan.	Asignación Inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Ejecución
Prevención Integral de Adicciones	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	RECURSO FISCAL	0,00	793.739,72	613.007,98	604.268,62	76%

## 11. CONCLUSIONES, PRINCIPALES RETOS Y RECOMENDACIONES

### 11.1 Conclusiones

- Mediante las estrategias de prevención, en las cuales se aumentó los factores de protección y se disminuyó los factores de riesgo en el DMQ, a través de procesos formativos, desarrollados en las Jornadas Integrales y de Formación de Preventores, se llegó a 21.000 personas del DMQ, cumpliendo con la meta establecida
- Las estrategias de prevención fueron diseñadas para ir más allá de la información o capacitación, no pensadas solamente para incrementar conocimientos técnicos especializados, se trata de generar procesos con actores institucionales y sociales, crear redes sociales de apoyo orientadas a un fin específico, en consecuencia con elementos altamente sensibles vinculados al fenómeno de las drogas y la prevención de adicciones, cuyo eje central trata de corregir pensamientos y creencias distorsionadas que en la sociedad se ha venido fomentando en relación al consumo de drogas legales e ilegales, que se convierten en factores de riesgo para las personas y sus familias.

### 11.2 Principales retos 2020

- Continuar y fortalecer el proceso de estrategias de prevención en el ámbito comunitario, educativo, laboral, familiar y social con el fin de cumplir la meta establecida reduciendo el consumo de drogas y otras conductas adictivas en la población del Distrito Metropolitano de Quito.
- Fortalecer la atención en los centros ambulatorios de prevención de adicciones con un enfoque local a fin de posesionarlos como referentes del tratamiento ambulatorio de adicciones, a través de capacitación, supervisión, evaluación y asesoría para el personal que los conforma.

### 11.3 Recomendaciones

- Buscar la participación activa de la comunidad objeto de la intervención con la finalidad de que los factores de riesgo estén claros, que la comunidad se empodere la participación dentro del proyecto y que tenga características de sostenibilidad, la comunidad, los establecimientos educativos, las universidades, las empresas, las ONG, los padres, las madres, los medios de comunicación, todos juntos hacemos prevención.

Acción	Nombre y Apellido	Cargo
Revisado por:	Mgs. Gustavo Xavier Posso Salgado	Coordinador de Prevención Indicada y Específica.
Elaborado por:	Ing. Ana Lucia Altamirano	Analista de Prevención Indicada y Específica